

Gobierno Petro le otorga estatus político al ELN en medio de diálogos de paz

Mediante la Resolución 036 del 6 de marzo de 2023, el Gobierno confirmó el estatus político para la guerrilla del ELN en medio de la mesa de paz con este **grupo subversivo** que este viernes concluye su segundo ciclo de conversaciones.

La solicitud había sido hecha previamente desde **México**, sede del segundo ciclo de diálogos, por Pablo Beltrán, jefe negociador del ELN.

Esta petición se produce tras el anuncio del fallido cese al fuego bilateral entre el **Gobierno** y el ELN, a inicios de enero de 2023.

El estatus político del grupo subversivo **ratifica** que seguirá siendo un actor de diálogo de paz con el Ejecutivo, tal y como lo fueron las extintas FARC en la mesa de La Habana, y que no deberá someterse a la justicia en las condiciones en que lo establezca la ley de sometimiento cobijaría, por ejemplo en medio de la **paz total**, al Clan del Golfo y a las Autodefensas de la Sierra Nevada.

Con información de El Herald